

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas de
BAMOTAAL S. A.

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

En cumplimiento a lo establecido en el Art. No. 331 de la Ley de Compañías, presento a consideración de los señores accionistas el informe de labores por las actividades del ejercicio económico de 2009:

- BAMOTAAL S. A., hasta la presente fecha ha cumplido sus obligaciones legales, tributarias con el Servicio de Rentas Internas S. R. I., etc., y que además nuestros registros contables se mantienen en forma lógica y ordenada, razones por las cuales nuestra compañía a la fecha no ha tenido ningún tipo de problemas contables, tributarios, etc.
- En el presente ejercicio no ha habido ningún problema o situación en lo administrativo, legal o estatutario, en vista de que la empresa aún no realiza ninguna actividad económica.

De los señores accionistas,

Atentamente,


Sr. Fabio Meloni Marriott
Gerente General

